



INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Sacyr, S.A. comunica la siguiente información relevante:

Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. (SVPM), íntegramente participada por Sacyr, S.A., ha suscrito un Acuerdo para la refinanciación de la deuda asociada a su participación en REPSOL, S.A., por un plazo de 3 años, con entidades financieras que representan el 79,92 % del pasivo financiero de SVPM y el 80,06 % del correspondiente Sindicato, mediante la novación modificativa de los correspondientes contratos de financiación.

Sacyr sigue trabajando para obtener la adhesión o extensión de efectos del Acuerdo al resto de las entidades del Sindicato.

Madrid, a 23 de enero de 2015